



CONTENIDO

Nota de alcance:

Cada uno de los temas que habrán de desarrollarse en un curso, con la indicación de su respectiva bibliografía. Los contenidos suelen presentarse en una secuencia de complejidad creciente, y en una relación lógica de desarrollo.

Nota bibliografica:

Definición elaborada a partir de la siguiente fuente:

Universidad de la República. Reglamento para la presentación y realización de cursos optativos. Uruguay. 22 de febrero de 2010.